



Secciones 

LA NACIÓN



xcastro@inamu.go.cr 



Publicidad

Judiciales

Allison Bonilla murió por golpes recibidos al ser lanzada a basurero

Fiscalía sostiene que muchacha se encontraba inconsciente cuando el presunto homicida la tiró a botadero de 450 metros de profundidad para matarla y ocultar sus restos

Por Eillyn Jiménez B. y Keyna Calderón, corresponsal GN

19 de julio 2021, 5:58 PM

Publicidad



Nelson Sánchez Ureña afronta un juicio como sospechoso del asesinato de Allison Pamela Bonilla Vásquez. El hombre se negó este lunes a declarar; se limitó a señalar su inocencia. (Keyna Calderón, corresponsal GN)

Allison Pamela Bonilla Vásquez, de 19 años, murió debido a los golpes que sufrió cuando fue lanzada, inconsciente, a un botadero clandestino ubicado en San Jerónimo de Cachí, en Paraíso, Cartago.

Dicho detalle fue revelado, este lunes, por la fiscalía Paula Aragón Gómez a exponer los detalles de la acusación en el primer día del juicio por el crimen de la joven.

Según la pieza acusatoria, el 4 de marzo del 2020, a las 8:47 p. m., la víctima se bajó de un bus y comenzó a caminar con rumbo a su casa, en la urbanización Florencio del Castillo, en Ujarrás de Paraíso.

Publicidad

sospechoso del asesinato, habría sacado su vehículo marca BMW, color vino, para alcanzar a Bonilla, a

quien le ofreció llevarla a su casa.



(Audio) Este es el último audio que le envió Allison Badilla a su novio Allison Pamela Badilla Vásquez, de 18 años, le alerta a Harold Segura que unos pintas vienen siguiéndola

Sin embargo, en el camino, al parecer, el hombre se desvió y la llevó hasta una finca de café ubicada 200 metros al norte del parque recreativo Charrarra, donde presuntamente la obligó a bajarse del vehículo para llevarla a unos 140 metros de la entrada de la propiedad.

“Una vez en el sitio, la golpeó con tal fuerza que sus anteojos medicados cayeron al suelo, desprendiéndose del marco uno de los lentes. Asimismo, producto del golpe, uno de los aretes que portaba la víctima cayó al suelo y quedó en el lugar.

“El fuerte golpe propinado por Sánchez Ureña le ocasionó a Allison Bonilla una herida sangrante que dejó rastro en el terreno y la dejó inconsciente, momento en el que el imputado la introdujo nuevamente en su vehículo, colocándola en el asiento delantero, y, finalmente, la amarró de sus manos con un trozo de tela y cinta adhesiva para colocarla en la cajuela del automotor.

“Acto seguido, Sánchez Ureña condujo con rumbo a un botadero clandestino ubicado en San Jerónimo de Cachí y ese mismo día, el 4 de marzo del 2020, el imputado al llegar, con total desprecio por la vida humana, sacó de la cajuela el cuerpo inconsciente de la ofendida y lo lanzó a un precipicio de aproximadamente 450 metros de profundidad, con la finalidad de asegurar la muerte de la ofendida, tomando en cuenta las condiciones del lugar donde cayó, para procurar así la impunidad”, detalló Aragón en la acusación.

[[Mamá de Allison Bonilla: ‘Saber que aguantó frío, sol, lluvia y que seguro estaba deseando un abrazo mío me mata’](#)]

La fiscalía recriminó el accionar de Sánchez, pues de esa forma logró que el paradero de Bonilla fuera incierto por más seis meses, hasta que un grupo de rescate voluntario encontró, el 27 de setiembre del año pasado, unas prendas de la víctima y alertó a las autoridades.

Al día siguiente, el 28 de setiembre, la Policía Judicial ingresó al sitio y encontró restos óseos que, una vez analizados, sirvieron como base para confirmar que eran de Allison Bonilla.

Aragón detalló que la joven tenía fracturas de tórax y costillas, las cuales coinciden con los traumas generados por el lanzamiento del cuerpo, por lo que a su criterio, lo ocurrido constituye un delito de homicidio calificado.

[[Caso de Allison Bonilla: Restos óseos hallados en botadero clandestino son de muchacha, confirma OIJ](#)]



Familiares y allegados de Allison Pamela Bonilla Vásquez asistieron, este lunes, al Tribunal de Cartago para pedir justicia por el crimen de la joven. (Keyna Calderón, corresponsal GN)

Ataque sexual

Después de la intervención fiscal, el abogado de la familia de la muchacha, Rodrigo Araya Solano, precisó en la querella que ese día, antes de dejarla inconsciente, el sospechoso habría atacado sexualmente a Bonilla.

En su pieza acusatoria detalló que la víctima le tenía confianza al imputado porque las familias de ambos se conocían y porque, además, días antes del 4 marzo del 2020, Sánchez ya había llevado a Allison hasta su casa junto a unas primas.

“Aprovechándose de confianza que la víctima le tenía, con el fin de actuar sobre seguro y sobre todo para

[Sospechoso de crimen de Allison Bonilla: 'Quiero indicar que soy inocente (...), que no le he hecho daño alguno a esta joven']

Agregó que Sánchez habría lanzado el cuerpo de Allison Bonilla el 4 de marzo del 2020 pasadas las 9 p. m. y que producto de esa acción, el cadáver de la víctima tenía fracturas vertebrales, torácicas y en varias costillas.

Araya recalcó que la muerte de la joven fue “trágica, inhumana y triste”, por lo que al igual que la fiscalía considera los hechos como un homicidio calificado.

El abogado también pidió como parte de la acción civil un resarcimiento de ¢150 millones.

[(Audio) Caso de Allison Bonilla: Sospechoso confesó que violó a la joven y luego la mató]



La fiscalía Paula Aragón y el abogado querellante, Rodrigo Araya, leyeron sus acusaciones este lunes. (Keyna Calderón, corresponsal GN)

Sin declarar

Poco después de escuchar las piezas acusatorias, las juezas Magaly Orue y Jenny Almendaris, así como

Posteriormente, Yendry Vásquez Cordero, madre de Allison, así como su hermana, Xiomara Vásquez Cordero, declararon, pero tanto a ellas como un tío político de la joven están bajo el programa de protección a testigos, por lo que su declaración fue totalmente privada.

[[Familiares de Allison Bonilla declaran en privado en juicio por crimen de joven](#)]

Incluso, con el visto bueno de su defensor, Adrián Rojas Rodríguez, el sospechoso fue llevado a otra sala para escuchar el testimonio de la familia de Allison Bonilla sin tener contacto con ellas.

Durante este juicio se espera recibir a 12 testigos en total. Para este martes se tiene previsto que declare el novio de la joven, Harold Segura Solano, y otras tres personas.

El debate está programado hasta el próximo 30 de julio, según la agenda del Tribunal Penal de Cartago.

[[12 personas testificarán en juicio por asesinato de Allison Bonilla](#)]



Las juezas Magaly Orue y Jenny Almendaris, así como el juez Franklin Ramírez, son los encargados del debate por el crimen de la joven Alisson Bonilla. (Keyna Calderón, corresponsal GN)

Reciba el boletín: **Alerta informativa**



Eillyn Jiménez B.

Periodista de la Sección de Sucesos y Judiciales. Bachiller en Periodismo de la Universidad Internacional de Las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo de la Universidad Americana.



LE RECOMENDAMOS

¿Cuándo tendremos tratamientos contra covid-19 en Costa Rica? Esto responden autoridades y farmacéuticas



La cibercriminalidad costó más de \$6 billones en el 2021



Buenagente: la cafetería inclusiva en la que todos son bienvenidos



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la

Alerta informativa

Noticias de última hora, en tiempo real

Suscribirme

☐ Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Consejo de Educación conocerá propuesta para eliminar FARO este jueves 9 de junio

Proyecto residencial Azenza Towers invertirá \$15 millones en construcción de segunda etapa

Eros Ramazzotti anuncia concierto en Costa Rica con su tour 'Batito Infinito'

Los nueve errores al conducir que gastan más gasolina

EE. UU. advierte que acciones de Irán pueden agravar crisis nuclear y aislarle más

Vía Libre, Víctor Kapusta, Gaviota y más: 'los buenos viejos tiempos' de la música tica revivirán este fin de semana

Lewandowski, Mané y Pogba, nombres que suenan con fuerza para el mercado de fichajes

OIEA advierte que retiro de cámaras puede acabar con la negociación sobre programa nuclear iraní

FMI recortará sus previsiones de crecimiento mundial para 2022

IAFA y Ministerio de Salud realizan encuesta sobre consumo del tabaco

Publicidad



© 2022 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Yuplón](#)
[Parque Viva](#)
[El Empleo](#)
[Printea](#)
[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)

GRUPO NACIÓN